



Serie A N° 247513

NÚMERO DE EXPEDIENTE

Hoja N° _____

//tevideo, 12 FEB. 2026

ACTA 3047

Resol. N° 135/26

VISTO: que la Gerencia de División Recursos Humanos da cuenta de las Resoluciones Nos. 152/2025 (RR.HH), de 24 de junio de 2025, 198/2025 (RR.HH.) de 5 de agosto de 2025 y 208/2025 (RR.HH.) de 21 de agosto de 2025, referentes al pasaje de funcionarios/as y contratados/as en régimen de función pública al Nivel B del Grupo Ocupacional P- Profesionales.

RESULTANDO: que por Resolución N° 449/12 (Acta 2423) de fecha 10/04/2012, el Directorio de Antel ha delegado en la División Recursos Humanos la competencia para disponer el pasaje de los/as funcionarios/as al Nivel B del Grupo Ocupacional P - Profesionales.

CONSIDERANDO: que el Directorio debe tomar conocimiento de lo actuado.

ATENTO: a lo informado por la Gerencia de División Recursos Humanos y las normas citadas precedentemente,

EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:

- **Tomar** conocimiento de lo actuado por la Gerencia de División Recursos Humanos, de lo dispuesto por Resoluciones Nos. 152/2025 (RR.HH), de 24 de junio de 2025, 198/2025 (RR.HH.) de 5 de agosto de 2025 y 208/2025 (RR.HH.) de 21 de agosto de 2025, sin perjuicio.


Pase a Gerencia General y a la Gerencia de División Recursos Humanos.

EE2026-65-001-000437

vi



Andres Tolosa
Secretario General



ALEJANDRO PAZ
PRESIDENTE



Ing. MARIO PIAGGIO
Gerente de División Recursos Humanos

